

Número: 20220000003083
Fecha: 06-07-2022

**CONCURSO PUBLICO
CONTRATACION TEMPORAL
PERSONAL INVESTIGADOR**



**Universidad
Zaragoza**

**CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2022-164	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N4 – Investigador Novel	F. CONVOCATORIA	04/07/2022
DEPARTAMENTO	Departamento de Informática e Ingeniería de Sistemas		
CENTRO	Escuela de Ingeniería y Arquitectura		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 5 de julio del 2022, en la Sala de Juntas del Dpto. de Informática e Ingeniería de Sistemas (EINA), Zaragoza, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Apartado 1 - Formación: hasta 30 puntos

- Ingeniero en Informática (expediente) hasta 30 puntos

Apartado 2 - Participación en proyecto I+D+i: hasta 35 puntos

- Participación en proyectos nacionales e internacionales en I+D+i
en los campos científicos relacionados con el perfil de la plaza hasta 25 puntos
- Participación en proyectos de transferencia tecnológica relacionados
con el perfil de la plaza hasta 10 puntos

Apartado 3 - Experiencia con tecnologías de interés: hasta 35 puntos

- Experiencia de trabajo con tecnología de servicios y nube hasta 10 puntos
- Experiencia de trabajo con técnicas de inteligencia artificial hasta 10 puntos
- Experiencia en lenguajes de programación y gestores de almacenamiento
de información: Python, MongoDB hasta 10 puntos
- Experiencia en desarrollo de sistemas de información y herramienta de
gestión y búsqueda de información hasta 5 puntos

De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos obtenidos de quienes hayan tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria.

Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 70 puntos

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 5 de julio de 2022
El Presidente / o el Secretario

Fdo.: Pedro Álvarez

CSV: 9306792ea9bcc15be5961b5fa48b8a6f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PEDRO JAVIER ÁLVAREZ PÉREZ-ARADROS	Presidente de la Comisión de Selección	05/07/2022 09:28:00	

